



## CÁMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

### SALA III

La Sala III de la Excma. Cámara Federal de la Seguridad Social, con asiento en la calle Lavalle 1.268, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BRITEZ, JUAN RAMÓN c/ANSES s/RETIRO POR INVALIDEZ (ART. 49 P. 4 LEY 24.241)", exp. n° 75216/2009, hace saber la siguiente disposición: "Buenos Aires, 7 de abril de 2017 ...Atento el resultado negativo de la intimación cursada en autos, cítese por edictos durante dos días a los herederos del causante Sr. BRITEZ JUAN RAMÓN para que en el plazo de 10 días concurren los herederos y/o interesados de la misma a estar a derecho por sí o por apoderado con toda la documentación que acredite un interés legítimo en relación al causante, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inc. 5 del CPCCN.- OFICIESE..." Martín Laclau Juez - Martín Laclau Juez de Cámara

e. 12/04/2018 N° 23678/18 v. 13/04/2018

**Fecha de publicación:** 12/04/2018

